

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2017



DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2017

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera	4
Estados de Resultado Integral	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A., al 31 de Diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Restricción de distribución y uso

Este informe fue preparado para uso exclusivo de la Administración y los Accionistas de TAINME S. A. y no debe ser usado para ningún otro propósito.

Asunto significativo de auditoría

Hemos determinado que no existen asuntos significativos de auditoría que comunicar en nuestro reporte.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

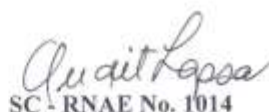
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Javier V. La Mota – Socio
RNC No. 36534



SC - RNAE No. 1014

18 de Mayo del 2018

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre	Notas	2017	2016
		(US Dólares)	
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	3	46,465	35,981
Inversiones	4	2,200	1,000
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	834,475	1,039,462
Inventarios	7	241,397	448,952
Activos por impuestos corrientes	13	43,546	1,525
Seguros pagados por anticipado		-	2,282
Total activos corrientes		1,168,083	1,529,202
Activos no corrientes:			
Propiedades y equipos, neto	8	411,575	486,527
Cuentas por cobrar a parte relacionada	6	18,994	22,994
Otros activos	9	94,481	210,744
Total activos no corrientes		525,050	720,265
Total activos		1,693,133	2,249,467
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Préstamos	10	561,665	782,374
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	542,825	701,132
Obligación por beneficios definidos	12	84,683	81,575
Pasivos por impuestos corrientes	13	183,650	200,426
Total pasivos corrientes		1,372,823	1,765,507
Pasivos no corrientes:			
Préstamos	10	-	125,057
Obligación por beneficios definidos	12	262,696	261,662
Total pasivos no corrientes		262,696	386,719
Total pasivos		1,635,519	2,152,226
Patrimonio:			
Capital pagado	15	28,800	28,800
Reserva legal		2,745	14,400
Reserva facultativa		-	3,265
Utilidades retenidas			
Ajuste de primera adopción de las NIIF		4,480	4,480
Resultados acumulados		21,589	46,296
Total patrimonio		57,614	97,241
Total pasivos y patrimonio		1,693,133	2,249,467

Sr. Angel Padilla
Gerente General

Ver notas adjuntas

CPA Samuel Pazmiño
Contador General

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Estados de Resultado Integral

<u>Años Terminados el 31 de Diciembre</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos:			
Ventas		5,474,646	6,916,396
Costo de ventas		<u>(4,583,541)</u>	<u>(5,824,397)</u>
Utilidad bruta		891,105	1,091,999
Gastos de ventas	16	(555,048)	(760,680)
Gastos de administración	16	(368,901)	(345,120)
Otros ingresos		102,613	88,335
Costos financieros		<u>(17,408)</u>	<u>(7,422)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		52,361	67,112
Gastos por impuesto a la renta	13	<u>(27,658)</u>	<u>(50,603)</u>
Utilidad neta		24,703	16,509
Ganancias (pérdidas) actuariales		21,060	(20,307)
Utilidad (pérdida) neta y resultado integral del año, neto de impuestos		<u>45,763</u>	<u>(3,798)</u>



Sr. Ángel Padilla
Gerente General
Ver notas adjuntas



CPA Samuel Pazmiño
Contador General

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Años terminados	Nota	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidades retenidas		Total
					Ajustes de Primera Adopción de las NIIF	Resultados Acumulados	
					(US Dólares)		
Al 31 de Diciembre del 2015		28,800	14,400	3,265	4,480	50,094	101,039
Otros resultados integrales		-	-	-	-	(20,307)	(20,307)
Utilidad neta del año, 2016		-	-	-	-	16,509	16,509
Al 31 de Diciembre del 2016		28,800	14,400	3,265	4,480	46,296	97,241
Apropiación de reserva		-	2,745	-	-	(2,745)	-
Otros resultados integrales		-	-	-	-	21,060	21,060
Ajustes en impuestos	18	-	(14,400)	(3,265)	-	(69,593)	(87,258)
Otros		-	-	-	-	1,868	1,868
Utilidad neta del año, 2017		-	-	-	-	24,703	24,703
Al 31 de Diciembre del 2017		28,800	2,745	-	4,480	21,589	57,614



Sr. Angel Padilla
Gerente General

Ver notas adjuntas



CPA Samuel R. Ruzmiño
Contador General

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

Años Terminados el 31 de Diciembre	Notas	2017	2016
		(US Dólares)	
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Recibido de clientes		5,659,841	6,764,038
Pagado a proveedores y empleados		(5,535,342)	(6,667,191)
Efectivo generado por las operaciones		124,499	96,847
Intereses pagados		(17,408)	(7,422)
Impuesto a la renta pagado		(27,658)	(50,603)
Otros ingresos netos		102,613	88,335
Flujo neto de efectivo de actividades de operación		182,046	127,157
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Ventas de propiedades y equipos		59,141	-
Inversiones temporales		(1,200)	-
Otros activos		116,263	(42,360)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión		174,204	(42,360)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Disminución en préstamos a corto plazo y largo plazo		(345,766)	(71,811)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		(345,766)	(71,811)
Aumento neto en efectivo en caja y bancos		10,484	12,986
Efectivo en caja y bancos al principio del año		35,981	22,995
Efectivo en caja y bancos al final del año	3	46,465	35,981
Conciliación de la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad neta		24,703	16,509
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:			
Provisión para cuentas dudosas		7,705	-
Provisión de beneficios definidos		283	52,991
Depreciación de propiedades y equipos		15,811	33,404
Pérdidas actuariales		(21,060)	(20,306)
Cambios en el capital de trabajo:			
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		197,282	(183,641)
Disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas		4,000	-
Disminución (aumento) en inventarios		207,555	(79,575)
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes		(76,432)	23,833
Disminución en seguros pagados por anticipado		2,282	-
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(158,307)	204,415
(Disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes		(16,777)	69,639
(Disminución) aumento en pagos por obligaciones de beneficios definidos		(4,999)	9,888
Flujo neto de efectivo de actividades de operación		182,046	127,157



Sr. Ángel Padilla
Gerente General

Ver notas adjuntas



CPA Samuel Paz
Contador General

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la compra y comercialización de materiales de construcción.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 5 de Agosto de 1999, con el nombre de DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A., regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de julio de 1999.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el Cantón Durán, Parroquia Eloy Alfaro, Avenida Infantería de Marina Solar 13, Durán – Ecuador.

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantenía 34 y 40 empleados, respectivamente, para desarrollar sus actividades.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2017	(0.20%)
2016	1.12%
2015	3.38%
2014	3.67%
2013	2.70%

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Base de Preparación y Presentación

El estado financiero adjunto ha sido preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2016.

Los presentes estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Las políticas contables adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales relacionados con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja y bancos, incluyen el efectivo en caja y depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.
- Inversiones, incluyen un depósito a plazo en un banco local, los fondos son de libre disponibilidad.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de materiales de construcción, con plazos menores a un año, no generan interés.
- Las cuentas por cobrar a parte relacionada, representan principalmente préstamos sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen o cuando los términos no incluyen intereses, pero si plazos superiores a los considerados comercialmente normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o la Compañía cumplen con sus obligaciones.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Préstamos generados por fondos recibidos de bancos locales, con intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los préstamos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifica como pasivo no corriente.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, netos de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del periodo, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Seguros Pagados por Anticipado

Los seguros pagados por anticipado se registran al costo y se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato en 12 meses.

Propiedades y Equipos

Los elementos de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando ésta última corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios que pueden estar asentados sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiere tenido de no haberse reconocido a la pérdida por deterioro.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta está constituido por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del periodo corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el año 2017 y 2016, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadera en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita, a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el periodo actual y periodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del periodo. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

Reserva Legal y Facultativa

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Reserva facultativa representan utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Utilidades Retenidas

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

El saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Distribución de Dividendos

Distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Accionistas.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Provisión para Cuentas Dudosas

Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Deterioro del Valor de Propiedades y Equipos

Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo. El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Cerramientos	20	20
Maquinarias y equipos	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía no considera la remota posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	%	%
Tasa de descuento	7.69	7.46
Tasa esperada del incremento salarial	2.50	3.00
Tasa de rotación (promedio)	9.96	8.18
Vida laboral promedio remanente (2017:4.95 y 2016: 5.05 años)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2017 y 2016: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que son reconocidas en el resultado del periodo.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Incluyen las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos provenientes de los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos ocurridos en el año) y los efectos de los cambios en los supuestos actuariales.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Internacionales de Información Financiera

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero del 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF — Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos- Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22- Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 2- Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

Los aspectos más relevantes de la NIIF 9 y NIIF15 se detallan a continuación:

NIIF 9 – Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39. La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

La Compañía espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requerida. La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIIF 9 para la clasificación, medición y deterioro de sus instrumentos financieros.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Acuerdos con Clientes

NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia hacia el cliente de bienes o servicios.

La NIIF 15 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción temprana es permitida.

Esta Norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. El nuevo modelo introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes cinco pasos:

1).- Identificar el contrato con el cliente; 2).- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato; 3).- Determinar el precio de la transacción; 4).- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; y, 5).- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos.

Durante el año 2017, la Compañía realizó la evaluación de impactos por la aplicación de esta norma. La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIIF 15 para la venta de inventarios y por los anticipos recibidos de clientes,

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos; sin embargo la Compañía ha evaluado que el impacto de algunos de ellos no será significativos.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", SIC 15 "Arrendamientos Operativos – Incentivos" y SIC 27 "Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento".

La NIIF 16 es efectiva para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción temprana para entidades que apliquen NIIF 15 "Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes" en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16.

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyos efectos cuantitativos dependerán de las condiciones económicas futuras, la tasa de interés de los préstamos y obligaciones, del método de transición elegido y de la extensión en la cual la Compañía utilice las excepciones prácticas y el reconocimiento de éstas excepciones. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja	40,184	30,097
Bancos	6,281	5,884
	46,465	35,981

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Inversiones

Inversiones representa un certificado de depósito a plazo en un banco local con vencimiento en Junio del 2018 e interés del 5% (4.09% en el 2016).

5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Deudores comerciales:		
Clientes	769,921	955,116
Provisión para cuentas dudosas	(6,993)	(35,942)
	<u>762,928</u>	<u>919,174</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	10,049	62,935
Empleados	43,746	45,777
Otras	17,752	11,576
Total	<u>834,475</u>	<u>1,039,462</u>

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de materiales de construcción, con plazos promedios de 30 días y sin interés.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Por vencer	131,883	145,183
Vencidos:		
1 - 30	110,801	158,798
31 - 60	22,899	78,959
61 - 90	19,680	32,739
91 en adelante	484,658	539,437
	<u>769,921</u>	<u>955,116</u>

Los movimientos de la cuenta "provisión para cuentas dudosas" fueron como sigue:

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.
Notas a los Estados Financieros (continuación)

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	(35,942)	(55,664)
Provisión con cargo a gastos	(7,705)	-
Castigo	36,654	19,722
Saldo al final del año	<u>(6,993)</u>	<u>(35,942)</u>

6. Partes Relacionadas

Saldos con Parte Relacionada

Las cuentas por cobrar a parte relacionada, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2017	2016
			<i>(US Dólares)</i>	
Por cobrar a largo plazo:				
Raúl Padilla	Parte	Ecuador	18,994	22,994
			<u>18,994</u>	<u>22,994</u>

Las cuentas por cobrar a parte relacionada representan principalmente préstamos efectuados sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Durante los años 2017 y 2016, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía DISDURAN S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

El personal clave de la gerencia de la Compañía es representada por el Gerente. Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios sociales de la gerencia clave de la Compañía. Se presentan como sigue:

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

	2017	2016
	(US Dólares)	
Sueldos fijos	32,400	32,400
	<u>32,400</u>	<u>32,400</u>

7. Inventarios

Los inventarios consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2017	2016
	(US Dólares)	
Materiales de construcción	241,397	448,952
	<u>241,397</u>	<u>448,952</u>

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, no existen inventarios asignados en garantías.

8. Propiedades y Equipos

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Cerramientos	Maquinaria y Equipos	Equipos de Computación	Vehículos	Total
	(US Dólares)					
Costo o valuación:						
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	10,080	49,061	28,500	19,820	431,164	538,625
Adiciones	406,002	-	-	-	-	406,002
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	416,082	49,061	28,500	19,820	431,164	944,627
Ventas	(10,080)	(49,061)	-	-	-	(59,141)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	<u>406,002</u>	<u>-</u>	<u>28,500</u>	<u>19,820</u>	<u>431,164</u>	<u>885,486</u>
Depreciación acumulada y deterioro:						
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	-	-	(23,520)	(19,820)	(381,356)	(424,696)
Gastos por depreciación	-	-	(2,851)	-	(30,553)	(33,404)
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	-	-	(26,371)	(19,820)	(411,909)	(458,100)
Gastos por depreciación	-	-	(2,129)	-	(13,682)	(15,811)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(28,500)</u>	<u>(19,820)</u>	<u>(425,591)</u>	<u>(473,911)</u>
Valor neto al 31 de Diciembre del 2016	416,082	49,061	2,129	-	19,255	486,527
Valor neto al 31 de Diciembre del 2017	<u>406,002</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,573</u>	<u>411,575</u>

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, terreno están asignados en garantía de obligaciones a largo plazo y su porción corriente.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Otros activos

Otros activos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Otros activos no corrientes	-	28,851
Fideicomiso Spazio	-	87,412
Anticipos por compra de bienes inmuebles	94,481	94,481
	<u>94,481</u>	<u>210,744</u>

10. Préstamos

Los préstamos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
No garantizados:		
Sobregiros bancarios	-	52,115
Tarjetas de crédito	186,238	571,511
Subtotal	<u>186,238</u>	<u>623,626</u>
Garantizados – al costo amortizado:		
Préstamos bancarios	375,427	283,805
Subtotal	<u>375,427</u>	<u>283,805</u>
Clasificación:		
Corriente	319,463	782,374
No corriente	242,202	125,057
	<u>561,665</u>	<u>907,431</u>

Los préstamos con tarjetas de crédito representan línea de crédito para compra a proveedores de materiales de construcción pagaderos mensualmente con plazo de hasta 360 días e interés del 9.7%.

Resumen de acuerdos de los préstamos:

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Acreedor	Tipo de Préstamos	Tipo de Amortización	Tasa nominal		Plazo hasta	31 Diciembre	
			2017	2016		2017	2016
			(US Dólares)				
Banco Procredit	Prendario	Mensual	9.62%	9.62%	Abril 2020	115,479	118,471
Banco Procredit	Prendario	Mensual	9.62%	9.62%	Marzo 2018	11,187	25,159
Banco Bolivariano	Comercial	Mensual	9.63%	9.63%	Marzo 2019	5,997	125,528
Banco Bolivariano	Comercial	Mensual	9.33%	-	Febrero 2021	239,912	-
Banco del Machala	Comercial	Mensual	-	8.95%	Junio 2017	-	10,524
Banco del Machala	Comercial	Mensual	8.95%	-	Mayo 2018	2,852	-
Banco Guayaquil	Comercial	Mensual	-	11.23%	Abril 2017	-	4,123
						375,427	283,805

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

	2017	2016
	(US Dólares)	
2018	-	65,054
2019	127,486	46,871
2020	100,333	13,132
2021	14,383	-
	242,202	125,057

11. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Proveedores	395,729	507,707
Anticipos de clientes	79,913	130,225
Otras	67,183	63,200
	542,825	701,132

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderos con plazos de hasta 50 días y sin interés.

12. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Corriente:		
Beneficios sociales	74,959	69,732
Participación de trabajadores	9,724	11,843
	84,683	81,575
No corriente:		
Jubilación patronal - beneficios post empleo	219,806	206,629
Bonificación por desahucio – beneficios por terminación	42,890	55,033
	262,696	261,662

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	62,948	7,051
Provisiones	111,002	11,843
Pagos	(94,003)	(7,051)
Ajustes	(10,215)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	69,732	11,843
Provisiones	102,500	9,724
Pagos	(97,273)	(11,843)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	74,959	9,724

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y desahucio fueron como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	162,565	47,794
Provisiones	24,179	8,504
Pérdidas (ganancias) actuariales	21,572	(1,265)
Pagos	(1,687)	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	206,629	55,033
Provisiones	25,230	4,971
Pérdidas (ganancias) actuariales	(9,146)	(11,914)
Pagos	(2,907)	(5,200)
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	219,806	42,890

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente.

13. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente	<u>43,546</u>	<u>1,525</u>
	<u>43,546</u>	<u>1,525</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	<u>90,504</u>	<u>130,043</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>3,220</u>	<u>7,922</u>
Otros impuestos por pagar	<u>89,926</u>	<u>62,461</u>
	<u>183,650</u>	<u>200,426</u>

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 fueron como sigue:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	-	-
Provisión con cargo a resultados	<u>27,658</u>	<u>50,603</u>
Pagos	<u>(27,658)</u>	<u>(50,603)</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

	2017	2016
	(US Dólares)	
Gasto del impuesto corriente	27,658	50,603
	<u>27,658</u>	<u>50,603</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2017	2016
	(US Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	52,361	67,112
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	77,477	120,374
Deducciones adicionales	(10,748)	(11,144)
Otras rentas exentas	(60,859)	-
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	7,004	-
Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	8,078	-
Utilidad grabable	<u>73,313</u>	<u>176,342</u>
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta	16,129	38,795
Impuesto a la renta mínimo	27,658	50,603
Impuesto a la renta causado	<u>27,658</u>	<u>50,603</u>
Retenciones en la fuente	(27,658)	(50,603)
Impuesto a la renta por pagar	<u>-</u>	<u>-</u>

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, podrá obtener una reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

Sin embargo en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

Con fecha 29 de Diciembre del 2017 fue publicado en el segundo suplemento del registro oficial No. 150, el texto final que contiene la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

A continuación, referimos los cambios tributarios más destacados de la mencionada Ley:

a) Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

- Las entidades del sector financiero popular y solidario podrán también participar en los procesos de fusión y beneficiarse de la exención del Impuesto a la Renta.
- Exoneración por un período de tres años en el pago del Impuesto a la Renta para aquellas microempresas que inicien sus actividades económicas a partir de la vigencia de la presente ley. Se contará desde el primer año en el que la microempresa genere ingresos operacionales.
- Se agrega a la deducciones al Impuesto a la Renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.
- Se agrega la posibilidad de deducir hasta 10% del valor por la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas microempresas.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Se establece la obligación de llevar contabilidad a todas las sociedades, así como también a las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior sean mayores a US\$300,000, incluyendo además a las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.
- Posibilidad de aplicar las normas de determinación presuntiva en el caso de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Se establece nuevamente la tarifa del 25% en el Impuesto a la Renta para sociedades. En el caso de aquellas sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares en paraísos fiscales, la tarifa aumenta del 25% al 28%. El porcentaje de 28% también será aplicado a las sociedades que no informen sobre la participación accionaria y societaria al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa cero de Impuesto a la Renta para personas naturales.
- Se establece el beneficio de la rebaja de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para las sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas, así como para aquellas que tengan la calidad de exportadores habituales, siempre que en el respectivo ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- En lo relacionado al anticipo del impuesto a la renta se destacan las siguientes modificaciones: a) No se considerará para el cálculo del anticipo, en lo que respecta al rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, décimos, así como tampoco los aportes patronales al seguro social obligatorio; b) Al igual que en la norma vigente al momento, se establece la posibilidad de devolución del anticipo cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio fiscal respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, agregando también que lo mencionado no puede exceder el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general, definido por el Servicio de Rentas Internas. La Administración Tributaria podrá fijar un TIE promedio por segmentos.
- Se faculta al Servicio de Rentas Internas, a devolver el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre y cuando se verifique que se ha aumentado o mantenido o incrementado el empleo neto, además de cumplir requisitos que se establecerán en el Reglamento.
- Se modifica el monto respecto del cual se establece la obligatoriedad de utilizar el sistema financiero a efectos tributarios (bancarización de las transacciones), pasando de US\$5,000 a US\$1,000.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Se establece una "sanción por ocultamiento patrimonial" por el valor de uno por mil del valor total de los activos o del uno por mil de los ingresos (el que sea mayor), por mes o fracción de mes, a aquellos sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas la información real de su patrimonio en el exterior.

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 las tasas efectivas de impuesto fueron como sigue:

	2017	2016
	(US Dólares)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	52,360	67,112
Impuesto a la renta corriente	27,658	50,603
Tasa efectiva de impuesto	52.82%	75.40%

14. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con bancos y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.
Notas a los Estados Financieros (continuación)

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

15. Patrimonio

Capital Pagado

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, el capital pagado consiste de 2.880 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$10.00 y el capital autorizado en US\$28,800.

La estructura accionaria es como sigue:

		%		Valor Nominal			31 de Diciembre	
Nacionalidad		Participación		2017 2016		Unitario	2017	2016
(US Dólares)								
Verónica María Padilla Monard	Ecuatoriana	94%	94%	2.720	2.720	10.00	27,200	27,200
Ángel Bolívar Padilla Rendón	Ecuatoriana	6%	6%	160	160	10.00	1,600	1,600
		100%	100%	2.880	2.880		28,800	28,800

16. Gastos de Administración y Ventas

Los gastos de administración y ventas consisten de lo siguiente:

	Administración		Ventas	
	2017	2016	2017	2016
(US Dólares)				
Sueldos y salarios	117,060	108,269	158,168	187,599
Beneficios sociales	61,778	94,098	48,799	51,523
Participación de trabajadores	9,725	2,189	-	9,654
Alimentación	11,490	6,984	-	-
Mantenimiento y reparaciones	22,992	29,574	17,461	30,546
Servicios básicos	18,635	20,351	-	-
Depreciaciones	15,811	33,404	-	-
Seguros	2,260	7,955	-	-
Intereses y multas	-	-	87,309	133,395
Movilización y transporte	-	-	66,425	135,860
Combustible	-	-	44,799	45,087
Repuestos	-	-	52,869	68,492
Publicidad	-	-	2,669	1,260
Suministros y materiales	-	-	24,143	26,248
Otros	109,150	42,296	52,406	71,016
	368,901	345,120	555,048	760,680

18. Ajustes en impuestos

Al 31 de Diciembre del 2017 mediante Acta de Junta General de Accionistas resolvieron absorber las cuentas de impuestos de IVA y retenciones de impuesto a la renta por US\$87,258.

DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S. A.

Notas a los Estados Financieros

19. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (18 de Mayo del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Sr. Ángel Padilla
Gerente General



CPA Samuel Pazmiño
Contador General